

PUBLICACIÓN EN BOLETÍN OFICIAL

FECHA DE PUBLICACIÓN: JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

OBRA: REPAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N°160. TRAMO: PROG.0,00 (INT.R.P.N°165) A PROG.25.000,00 (INT.R.N.N°146). DEPARTAMENTO SAN RAFAEL. PROVINCIA DE MENDOZA.

EXPEDIENTE N°: EX2024-00008481-GDEMZA-DPV

PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.234.949.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 9 (NUEVE) MESES CORRIDOS

VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO

DÍA DE APERTURA: 12/11/24

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

Rigen para la presente licitación: Pliego General de Condiciones de la Licitación y Formación de Contrato, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la DPV Mendoza y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (**RACOP**). La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: **Sobre N°1** "Documentación"; **Sobre N°2** "Propuesta Económica"; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico.

Consulta de documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.vialidad.mendoza.gov.ar sección Licitaciones.

Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: ecarrion@mendoza.gov.ar **Recepción de propuestas:** En Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, segundo piso ala norte, el **12/11/24** hasta las 10:00 hs.

Apertura de propuestas: Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Edificio Nuevo, Planta Alta – Ala Sur el día **12/11/24** a partir de las 10:00 hs

ADMINISTRACIÓN D.P.V. MENDOZA, 21 DE OCTUBRE DE 2024.